ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC - EPFAC
INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

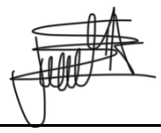
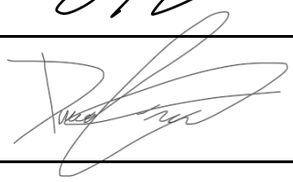
CIUDAD Y FECHA			BOGOTA, D.C. 04 DE JUNIO DE 2026			
1	NUMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL		No. 021-00-P-EPFAC-GRUAL-2026.			
2	MODALIDAD DE SELECCIÓN (Marque una x según corresponda)		LICITACIÓN			
			SELECCIÓN ABREVIADA			
			CONCURSO DE MÉRITOS			
			CONTRATACIÓN DIRECTA			
			MÍNIMA CUANTÍA	**X**		
			SECOP II			
3	OBJETO DEL PROCESO		SERVICIO DE ASEO, FUMIGACIÓN, JARDINERÍA Y CAFETERÍA A TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC Y EL ESCUADRÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS UBICADO EN CATAM.			
4	VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO- SEGÚN CDP.		CDP No 19726 $164.356.668,45 • Rubro A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS $ 1.816.857,87 • Rubro A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE $ 162.539.810,58			
5	REQUERIMIENTOS PERMITIDOS EN EL PLIEGO:		OFERTA: **TOTAL**			
6	PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO		28/05/2026 A LAS 15:00 HORAS			
7	OFERTA(S) PRESENTADA(S) POR	**No**	**OFERENTE POR ORDEN DE RECEPCION O LLEGADA PROPUESTA SECOP II**	**ESPECIFICAR TOTAL**	**VALOR OFERTA CIERRE SECOP**	**VALOR DE LA OFERTA VERIFICADA OPERACIONES**
		1	OPERADORA NORDE COLOMBIA SAS	TOTAL	$142,342,148.80	$142,342,148.80
		2	ZAC	TOTAL	$132,146,100.00	$132,146,100.00
		3	COINSERV LTDA	TOTAL	$157,006,900.00	$157,006,900.00
		4	INNOVACION COLOMBIA S.A.S	TOTAL	$112,602,140.00	$112,602,140.00
		5	JVS SERVICIOS INTEGRALES SAS	TOTAL	$117,750,199.42	$117,750,199.42
		6	SISOLES	TOTAL	$148,070,450.00	$148,070,450.00
		7	CONSORCIO MR	TOTAL	$151,139,340.00	$151,139,340.00
		8	JOSBEING SAS	TOTAL	$153,028,000.00	$153,028,000.00
		9	ARIOS COLOMBIA SAS	TOTAL	$130,023,100.00	$130,023,100.00
		10	EL RESPLADOR SAS	TOTAL	$156,646,968.93	$156,646,968.93

CONSOLIDACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN - Menor Precio

ORDEN DE MENOR PRECIO	NOMBRE PROPONENTE	VALOR OFERTA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
1	INNOVACION COLOMBIA S.A.S	$112,602,140.00	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
2	JVS SERVICIOS INTEGRALES SAS	$117,750,199.42	**NO CUMPLE CON REQUERIMIENTO**	**NO CUMPLE CON REQUERIMIENTO**	**CUMPLE**

Nota: En atención a que la oferta ubicada en el primer orden de menor precio no cumplió con los requisitos objeto de verificación económica, se continúa con la evaluación de la oferta ubicada en el siguiente orden de menor precio.

ASPECTOS VERFICADOS Y EVALUADOS POR:

ASPECTOS	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
FUNCIONARIO (S) VERIFICADOR **JURÍDICO**	TE. JULIAN ESTEBAN MARULANDA ARBELAEZ	
FUNCIONARIO (S) VERIFICADOR Y EVALUADOR **ECONÓMICO**	TC. GABRIEL ALEXANDER FRANCO GAITAN	
FUNCIONARIO (S) VERIFICADOR Y EVALUADOR **TÉCNICO**	ST. DANIEL ALEXANDER ROZO GUZMAN	

REQUERIMIENTO JURÍDICO

Durante la verificación jurídica de la propuesta presentada por JVS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., se evidenció que la oferta no cumple integralmente con los requisitos habilitantes jurídicos exigidos en la Invitación Pública, por cuanto no fueron aportados los siguientes documentos:

- Pacto de Confidencialidad.
- Autorización para el Tratamiento de Datos Personales.

Así mismo, no fue posible verificar los antecedentes disciplinarios de la persona jurídica ante la Procuraduría General de la Nación, toda vez que al efectuar la consulta con el NIT registrado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, el sistema arrojó el mensaje: “El número de identificación ingresado no se encuentra registrado en el sistema”, razón por la cual no fue posible generar el respectivo certificado.

En consecuencia, se requiere al proponente JVS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. para que, dentro del término establecido para la presentación de aclaraciones o subsanaciones, allegue:

1. El documento denominado Pacto de Confidencialidad, debidamente diligenciado y suscrito.
2. El documento denominado Autorización para el Tratamiento de Datos Personales, debidamente diligenciado y suscrito.
3. El certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica expedido por la Procuraduría General de la Nación o, en su defecto, el soporte que permita verificar dicha situación ante el organismo de control competente.

La documentación deberá ser allegada a través de la plataforma SECOP II dentro del término establecido para la presentación de aclaraciones o subsanaciones.

La verificación jurídica definitiva de la propuesta quedará sujeta al análisis de la documentación que sea aportada por el proponente en respuesta al presente requerimiento.

REQUERIMIENTO TÉCNICO – ACREDITACIÓN DEL VÍNCULO CON LA EMPRESA QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

Durante la verificación técnica de la propuesta presentada por JVS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., se evidenció que para el componente correspondiente al servicio de fumigación fue aportado el concepto sanitario expedido por la autoridad competente; sin embargo, no se allegó el documento que acredite el vínculo con la empresa que ejecutará dicho servicio.

Al respecto, el numeral 2 del acápite “Descripción y condiciones de las actividades que involucran el servicio de fumigación”, contenido en la Ficha Técnica del proceso, establece:

“En caso de subcontratar este servicio, anexar documento que dé fe del vínculo con la empresa contratada, la cual deberá estar debidamente habilitada por la Secretaría de Salud”.

En consecuencia, se requiere al proponente JVS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. para que allegue el documento que acredite el vínculo contractual, comercial o de cooperación existente con la empresa que prestará el servicio de fumigación, así como los soportes que permitan verificar que dicha empresa se encuentra debidamente habilitada por la autoridad sanitaria competente para la ejecución de dicha actividad.

La documentación deberá ser allegada a través de la plataforma SECOP II dentro del término establecido para la presentación de aclaraciones o subsanaciones.

La verificación técnica definitiva de la propuesta quedará sujeta al análisis de la documentación que sea aportada por el proponente en respuesta al presente requerimiento.

Nota: La habilitación definitiva de la oferta presentada por JVS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. quedará condicionada al análisis de la documentación que sea allegada en respuesta a los requerimientos técnico y jurídico anteriormente señalados.